

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI -- Número 33 | Barcelona 8 de Febrero de 1938 | Tomo I -- Página 381

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

### EJERCITO DE TIERRA

#### SUBSECRETARIA DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones exigidas en la orden circular de 8 de septiembre último (D. O. núm. 217), he resuelto destinar a los batallones de Retaguardia que se cita, al personal que a continuación se relaciona, los cuales causarán la correspondiente alta y baja en la próxima revista de Comisario, y verificarán su incorporación con urgencia.

Por los jefes de las respectivas Unidades se interesará en un plazo superior a ocho días, los correspondientes pasaportes, a fin de que los interesados puedan efectuar los viajes por cuenta del Estado, para su urgente incorporación.

El 20 del próximo mes de febrero, los jefes de cada uno de los batallones de Retaguardia, darán cuenta por escrito a esta Subsecretaría, de los individuos destinados que en la expresada fecha no hubieran efectuado todavía su incorporación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de enero de 1938.

P. D.  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

1 batallón de Retaguardia núm. 1 (Madrid)

#### Soldados

Aurelio Puerta Rico, de la 17 Brigada Mixta.

Julio Gómez Comisaña, de la 27 Brigada Mixta.

#### Corneta

Nicomedes Carabantes León, de la 5 Brigada Mixta.

#### Soldados

Lorenzo Pedrero Sánchez, de la 39 Brigada Mixta.

Juan Hervás Salazar, ídem.

Félix Saguar García, de la 68 Brigada Mixta.

Manuel Alba Mora, de la 88 Brigada Mixta.

Rafael Jiménez González, ídem.

Gervasio Torrejón Montero, del primer batallón de Fortificaciones.

Vicente Oviedo Valero, de la Comandancia de Ingenieros, segunda compañía.

Eugenio Díaz Sánchez, del II Cuerpo de Ejército, compañía de Zapadores.

Pío Collado Alonso, del IV Cuerpo de Ejército, compañía de Zapadores.

Al batallón de Retaguardia núm. 2 (Madrid)

#### Soldados

Manuel Grande Arenas, de la cuarta Brigada Mixta.

Tedósio Ramírez Sangar, de la 27 Brigada Mixta.

Manuel Pérez Barrionuevo, de la 29 Brigada Mixta.

Antonio Ramiro Pastor, de la 31 Brigada Mixta.

Luis González García, de la 35 Brigada Mixta.

Gil Sánchez Herrera, de la 40 Brigada Mixta.

Telesforo González Fernández, de la 50 Brigada Mixta.

Darío Ruiz García, de la 75 Brigada Mixta.

José Moreno Sánchez, ídem.

Angel del Olmo Robledillo, del IV Cuerpo de Ejército, batallón de Zapadores.

Nicomedes Manso Solá, del primer batallón de Fortificaciones.

Feliciano Manzano González, de la tercera división, Sanidad Militar.

Al batallón de Retaguardia núm. 3 (Barcelona)

#### Cabos

Juan García Morata, de la 25 Brigada Mixta.

Juan López Gordillo, ídem.

Silverio Fernández Estrella, de la 39 Brigada Mixta.

#### Soldados

Antonio Gómez Alba, de la 46 Brigada Mixta.

Francisco Rizo Fernández, de la 82 Brigada Mixta.

Pedro Torres Jiménez, de la 84 Brigada Mixta.

Francisco Casado Córdoba, de la 88 Brigada Mixta.

Antonio Cañete Padillo, ídem.

Manuel Merino Pérez, ídem.

Evaristo Baena León, ídem.

José Padilla Pérez, ídem.

José Frías Bustos, ídem.

Francisco Palazón Gomáriz, de la 116 Brigada Mixta.

Rufino Sariñena Ferruz, ídem.

#### Cabos

Andrés Legaz Mulero, de la 120 Brigada Mixta.

Isidro Martínez Fernández, de la Jefatura de Sanidad.

Al batallón de Retaguardia núm. 4 (Valencia)

#### Soldados

Manuel Gasulla Gil, de la séptima Brigada Mixta.

Juan Azorín Chinchilla, de la 19 Brigada Mixta.

Silverio Llinares Taléns, de la 29 Brigada Mixta.

Félix Carmona Ramírez, de la 92 Brigada Mixta.

Eduardo Filloi Terol, de la 37 Brigada Mixta.

Víctor Serrano Ligero, de la 47 Brigada Mixta.

José Martínez González, de la 70 Brigada Mixta. (Baja.)

Narciso Najeda Nagal, de la 73 Brigada Mixta.

Antonino Medrán Jiménez, de la 74 Brigada Mixta.

Domingo Pavón Muñoz, de la 88 Brigada Mixta.

Juan Villalta Vallejo, ídem.

Juan Montilla Pedrosa, de la 92 Brigada Mixta.

Al batallón de Retaguardia núm. 5 (Albacete)

#### Cabos

Rafael Díaz Martín, de la 45 Brigada Mixta.

Pascual Hortelano Quijada, de la 97 Brigada Mixta.

Juan Quiñonero Heráandez, de la 125 Brigada Mixta.

Victor Canos Esteban, del batallón de Ametralladoras núm. 25.

Isidro Pérez Gómez, del batallón de Ametralladoras de Cuenca número 2.

#### Soldado corneta

Eliseo González Campos, de la segunda Brigada Mixta.

#### Soldados

Anastasio Martínez Berruga, de la cuarta Brigada Mixta.

Vicente Martínez Allaro, de la 18 Brigada Mixta.

Pascual Morote Izza, ídem.

Benjamín del Campo Abellán, ídem.

Crisanto Simón Llanas, ídem.

Antonio Valverde Cañabate, de la 19 Brigada Mixta.

Manuel Aza Calleja, de la 30 Brigada Mixta.

Pascual Huescas Ballesteros, de la 31 Brigada Mixta.

Cándido Sánchez de la Peña, de la 66 Brigada Mixta.

Miguel Cuesta Hernández, de la 97 Brigada Mixta.

Clemente Zomeño Zomeño, del batallón de Ametralladoras de Cuenca número 2.

*Al batallón de Retaguardia núm. 6 (Alicante)*

#### Cabos

Feliciano Martínez Velasco, de la segunda Brigada Mixta.

Sotero Ramiro Laguna, ídem.

Pedro Gregorio Segovia, de la 34 Brigada Mixta.

Germán Bonilla Romero, ídem.

Felipe Sampedro Parra, del batallón de Ametralladoras de Cuenca número 2.

#### Soldados

Francisco Mas Galván, de la cuarta Brigada Mixta.

Lucas José Sánchez Alfonso, ídem.

José Galipienso Onteniente, ídem.

Manuel Membrives Membrives, de la 20 Brigada Mixta.

Juan Gómez Hervás, de la 25 Brigada Mixta.

Ildefonso Cañizares Rosas, ídem.

Gregorio Rosagro Martínez, de la 45 Brigada Mixta.

Emilio López González, de la 76 Brigada Mixta.

José Viller Suárez, del batallón Ciclista núm. 1.

Vicente Soler Santonja, del I Cuerpo de Ejército.

Bernabé Pinilla Martínez, del II Cuerpo de Ejército, sexta división.

Isidoro Manteca Lillo, de la Defensa de Costas, destacamento número 6.

*Al batallón de Retaguardia núm. 7 (Valencia)*

#### Cabos

Juan José Velasco Santibáñez, de la 35 Brigada Mixta.

Gaspar Alejos Alabarta, de la 47 Brigada Mixta.

José Mora Caballero, de la 50 Brigada Mixta.

Rafael Pedregosa Trigo, de la 88 Brigada Mixta.

Angel García Benlloch, de la 84 Brigada Mixta.

#### Soldados

Antonio Pascual Jerge, de la 17 Brigada Mixta.

Joaquín Piquer Linares, de la 29 Brigada Mixta.

Francisco Lorente Serrano, ídem.

Sebastián Romero Alamos, de la 92 Brigada Mixta.

Juan Fernández Hernández, ídem.

Manuel Panadero Sánchez, ídem.

Francisco Jiménez Jiménez, ídem.

Lucio Guerrero Marco, de la 102 Brigada Mixta.

Avelino García Moratalla, del batallón de Ametralladoras de Cuenca número 2.

Segundo Soriano Bermejo, de la 42 división, compañía de Zapadores.

Andrés Cardo Maeso, del batallón de Ametralladoras de Cuenca número 2.

Vicente Silvestre Andrés, del batallón de Ametralladoras núm. 25.

Julián García Llorente, del IV Cuerpo de Ejército, batallón de Zapadores Minadores.

*Al batallón de Retaguardia núm. 8 (Ciudad Leal)*

#### Cabos

Angel Hernán García, de la 26 Brigada Mixta.

Pedro Aguado Agüero, de la 35 Brigada Mixta.

Germán Arroyo Jurado, de la 88 Brigada Mixta.

Pedro Pérez Mármol, ídem.

Santamaría Cimarra Díaz, de la 112 Brigada Mixta.

#### Soldados

José Montero Danta, de la segunda Brigada Mixta.

Ramón Salido Pérez, ídem.

Julián Barato Núñez, de la 17 Brigada Mixta.

Concepción Torres Ramos, ídem.

Eugenio Caballero Cubero, ídem.

Francisco Alcaide Cabezas, de la 26 Brigada Mixta.

Doroteo Nieto Uagría, de la 32 Brigada Mixta.

Ambrosio Cruz Corrochano, de la 40 Brigada Mixta.

Diego Hidalgo Polo, de la 63 Brigada Mixta.

Mariano Fernández García, de la 75 Brigada Mixta.

Benito Mejía López, del tercer batallón de Fortificaciones.

Antonio López Bullido, ídem.

*Al batallón de Retaguardia núm. 9 (Jaén)*

#### Cabos

Pedro Bierma Lechuga, de la 24 Brigada Mixta.

José Gallardo Espinosa, de la 26 Brigada Mixta.

Luis Camino Mateo, de la 29 Brigada Mixta.

Dionisio Moreno Cruz, de la 73 Brigada Mixta.

Antonio Díaz Borrego, del VII Cuerpo de Ejército, batallón de Zapadores.

#### Soldados

José Granadino Ortega, de la 16 Brigada Mixta.

Francisco López Lara, de la 24 Brigada Mixta.

José Peraba Martínez, ídem.

Juan Ramón Alvarez Barragán, ídem.

José Navas Pérez, ídem.

Lorenzo Martínez Pérez, de la 26 Brigada Mixta.

Pedro Procostales Núñez, de la 45 Brigada Mixta.

Ildefonso Maldonado Expósito, de la 76 Brigada Mixta.

Pedro Gallardo Borrego, de la 88 Brigada Mixta.

Juan Martínez García, de la 89 Brigada Mixta.

Daniel Delgado Palomo, del VII Cuerpo de Ejército, batallón de Zapadores.

Tomás Gómez Marín, del III Cuerpo de Ejército, 16 división. (Baja)

*Al batallón de Retaguardia núm. 10 (Almería)*

#### Cabos

Pedro López Góngora, de la segunda Brigada Mixta.

Andrés Fornés Sesé, de la 20 Brigada Mixta.

Francisco Pérez Ferré, de la 24 Brigada Mixta.

Ramón Fons Aparici, de la 31 Brigada Mixta.

Francisco Pollan Martínez, de la 50 Brigada Mixta.

#### Soldado corneta

José Merlo Serrano, de la 23 Brigada Mixta.

#### Soldados

Diego Campoy Toledo, de la 23 Brigada Mixta.

Juan García Cruz, ídem.

Fulgencio Maya Hernández, de la 24 Brigada Mixta.

José Membrilla Sánchez, ídem.

Antonio Rodríguez Rodríguez, ídem.

José Molina Expósito, ídem.

Diego Mañas Estrada, de la 54 Brigada Mixta.

Luis Antonio Amate Ortega, de la 78 Brigada Mixta. (Baja.)

Francisco Díaz Oña, de la 97 Brigada Mixta.

Gregorio Rico Vallejo, del primer batallón de Fortificaciones.

Juan Antonio García Ayala, del batallón de Servicios Especiales.

*Al batallón de Retaguardia núm. 11 (Murcia)*

#### Cabos

José Ros Paredes, de la 45 Brigada Mixta.

José Buendía Samitier, ídem.

Domingo Martínez Alarcón, de la 47 Brigada Mixta.

Juan Sánchez Moreno, de la 83 Brigada Mixta.

Jesús Almagro González, de la 85 Brigada Mixta.

## Soldados

Santiago Pastor García, de la 35 Brigada Mixta.

Juan Marín Pérez, de la 39 Brigada Mixta.

Juan Pineda Fernández, de la 45 Brigada Mixta.

Antonio Alcaraz Torner, ídem.

Antonio Martínez Riquelme, ídem.

José García Espín, ídem.

Gregorio Pérez Barreto, de la 54 Brigada Mixta.

José Asensi Torres, de la 75 Brigada Mixta.

Juan Marín Toledo, de la 76 Brigada Mixta.

Pedro Piñero Lajarín, de la 78 Brigada Mixta.

Diego Hernández Tudela, de la 85 Brigada Mixta.

Ramón Sarabia Hernández, del regimiento de Caballería núm. 1.

Al batallón de Retaguardia núm. 12 (Cuenca)

## Cabos

Juan Sánchez Becerra, de la 25 Brigada Mixta.

Manuel Ortiz López, de la 45 Brigada Mixta.

Antonio Aranda García, de la 68 Brigada Mixta.

Antonio Castro González, de la 78 Brigada Mixta.

Luis Torralba Castillejo, del batallón de Ametralladoras de Cuenca número 2.

## Soldados

Rafael Moreno Sánchez, de la 21 Brigada Mixta.

Andrés Sáiz Escolar, de la 23 Brigada Mixta.

Juan Alonso García Simano, de la 9 Brigada Mixta.

Anselmo Lázaro García, de la 50 Brigada Mixta.

Jacinto Escamilla Bueno, del batallón de Ametralladoras de Cuenca número 2.

Teodoro Corralero Ayllón, ídem.

Ignacio Gómez Gómez, ídem.

Felipe Castellanos Norán, ídem.

Alejandro Cruz López, ídem.

Vidal Herreros Maczo, ídem.

Benigno Crespo Guijarro, ídem.

Sixto Torrijos Jiménez, ídem.

Al batallón de Retaguardia núm. 13 (Guadalajara)

## Cabos

José Tomás Bravo Minguillón, de la 19 Brigada Mixta.

Anastasio Fragua León, de la 32 Brigada Mixta.

Pedro Monje López, de la 35 Brigada Mixta.

Antonio Gómez Marín, ídem.

Francisco Amor Caballero, ídem.

Amador García Díez, ídem.

Juan Rodríguez Fraguas, ídem.

Jenaro Lobo Frenilla, ídem.

Alvaro de la Fuente Ramírez, de la 50 Brigada Mixta.

Jesús Seijo López, de la 68 Brigada Mixta.

Saturnino Gil Batanero, de la 72 Brigada Mixta.

Germán Domínguez Martínez, del batallón de Ametralladoras de Cuenca núm. 2.

## Soldados

Marcelino Sanz Ferrer, de la 49 Brigada Mixta.

Cándido Albacete Simón, ídem.

Fernando Alvarez Martínez, de la 50 Brigada Mixta.

Félix Embid Villaverde, del II Cuerpo de Ejército, Transmisiones.

Pidel Martín García, IV Cuerpo de Ejército, Zapadores Minadores.

Juan Parra Gil, IV Cuerpo de Ejército, compañía de Zapadores.

Gabriel Baides Cardenal, primer batallón de Fortificaciones.

Julián López Rebollo, ídem.

Mariano García Fraile, brigada de Trenes Blindados.

Gregorio Páramo Villarreal, de la Comandancia de Guadalajara.

Al batallón de Retaguardia núm. 14 (Castellón)

## Cabos

Alonso Soro Espinosa, de la 34 Brigada Mixta.

Antonio López Ortiz, de la 78 Brigada Mixta.

Joaquín Miguel de la Transfiguración Roda, de la 83 Brigada Mixta.

Emilio Ballester Cardá, del batallón de Ametralladoras de Valencia.

Emeterio Gómez Jiménez, del batallón de Ametralladoras de Cuenca número 2.

## Soldados

Restituto López Peláez, de la segunda Brigada Mixta.

Eutimio Marín Molina, ídem.

Amalio Romero García, ídem.

José Mejías Ruano, de la cuarta Brigada Mixta.

Narciso González Salas, de la 17 Brigada Mixta.

Joaquín Uñas Martínez, de la 19 Brigada Mixta.

Ricardo Riera Estors, de la 19 Brigada Mixta.

Miguel Ginestar Oliver, ídem.

José Balmaseda Sánchez, ídem.

José Ramón Jiménez Ibáñez, de la 86 Brigada Mixta.

Cristóbal Ribera Miralles, de la 103 Brigada Mixta.

Dionisio Urbano Moreno, de la 92 Brigada Mixta. (Baja.)

Al batallón de Retaguardia núm. 15 (Alcañiz)

## Cabos

Antonio Velis Serrano, de la 91 Brigada Mixta.

Gabriel Giménez Rubio, ídem.

Rafael Delgado Aguilera, de la 110 Brigada Mixta.

## Soldados

Ignacio Llano Capellán, de la 20 Brigada Mixta.

Francisco Dorado Rodríguez, de la 24 Brigada Mixta.

Bernardo Montes Giménez, de la misma.

Sebastián Coto Elena, de la 25 Brigada Mixta.

Juan Luna Jurado, de la misma.

Francisco Jiménez Valero, de la 47 Brigada Mixta.

Rafael Raya Casado, de la 92 Brigada Mixta.

Federico Montesino López, de la misma.

José González Aragón, de la misma.

Francisco Cuesta Ruz, de la misma.

Juan Naranjo Santana, de la 146 Brigada Mixta.

Pedro Gómez González, del primer batallón de Fortificaciones.

Al batallón de Retaguardia núm. 16 (Barbastro)

## Cabos

Clotado Tapias Torres, de la segunda Brigada Mixta.

Félix Moreno Rivera, de la 17 Brigada Mixta.

Pascual Castaño González, de la 18 Brigada Mixta.

Joaquín Villalta Ariza, de la 25 Brigada Mixta.

Juan Bautista Gonzalbo Pérez, de la 15 división Compañía divisionaria.

## Soldados

Manuel Pérez Medina, de la segunda Brigada Mixta.

Victoriano Durán Pérez, de la 24 Brigada Mixta.

Juan Prieto Jiménez, de la 25 Brigada Mixta.

Ricardo Valverde López, de la misma.

Francisco González Cruces, de la misma.

Antonio Cintado Márquez, de la misma.

Antonio Pérez Moreno, de la 45 Brigada Mixta.

Antonio Durán Gamarro, de la 47 Brigada Mixta.

Francisco Villalba Morales, de la misma.

José García Gamarro, de la misma.

Benito Bravo Bermejo, de la 66 Brigada Mixta.

Cayetano Cabrera Núñez, de la 73 Brigada Mixta.

Al batallón de Retaguardia núm. 17 (Barcelona)

## Cabos

Robustiano Fernández Ruiz, de la segunda Brigada Mixta.

Jerónimo Hombrado Sánchez, de la 16 Brigada Mixta.

Vicente Pecet Petit, de la 24 Brigada Mixta.

Eladio Domínguez García, de la 32 Brigada Mixta.

Manuel Solano Ibáñez, de la 34 Brigada Mixta.

José Martínez Martínez, de la 92 Brigada Mixta.

## Soldados

Sergio Monterroso Castillejos, de la segunda Brigada Mixta.

Gregorio Monterroso Castillejos, de la misma.

Jesús Esquina Esquina, de la misma.

Francisco Rodríguez Navarro, de la 25 Brigada Mixta.

Juan Trujillano Carrillo, de la 25 Brigada Mixta.

Santos Marqués Pardenilla, de la 58 Brigada Mixta.

Francisco Izquierdo Cobero, de la 74 Brigada Mixta.

Andrés Lobato Cobos, de la 92 Brigada Mixta.

Manuel Ramos Pérez, del batallón Ametralladoras Cuenca núm. 2.

Pascual Martínez López, del mismo.

Santiago Rodríguez Gutiérrez, del mismo.

Al batallón de Retaguardia núm. 18 (Lérida)

#### Cabos

Juan Jurado Jiménez, de la 45 Brigada Mixta.

Clemente Ortiz Pagán, de la misma.

Sebastián Mocholí Rodrigo, de la 58 Brigada Mixta.

Tomás Jiménez Marmolejo, de la 73 Brigada Mixta.

José Pérez Jalón, de la 74 Brigada Mixta.

#### Soldados

Antonio Rodríguez Núñez, de la 25 Brigada Mixta.

Fernando Aguililla Prior, de la 50 Brigada Mixta.

José Martín Monzó, de la 63 Brigada Mixta.

Juan Ramos García, de la 88 Brigada Mixta.

Antonio García Elías, de la misma.

Antonio Breñcia Fernández, de la misma.

Manuel Cerdón Muñoz, de la misma.

Antonio García Navarro, de la misma.

Manuel Navarro Quintana, de la misma.

Manuel González Jiménez, de la misma.

José Bermudo Romero, de la misma.

Antonio Medina Lara, de la misma.

Al batallón de Retaguardia núm. 19 (Tarragona)

#### Cabos

Francisco Segovia Ferrer, de la 92 Brigada Mixta.

Marcial Sicilia Cano, de la 103 Brigada Mixta.

Cristóbal López Jiménez, de la 148 Brigada Mixta.

Francisco López López, del tercer batallón de Fortificaciones.

Emilio Sánchez Contreras, del mismo.

#### Soldados

Agustín Marcos Salvador, de la 57 Brigada Mixta.

Fidelio Moreno Balseras, de la 73 Brigada Mixta.

José Fernández López, de la 88 Brigada Mixta.

Manuel Jiménez Calvo, de la misma.

Pedro Chacón Corbacho, de la misma.

Francisco Berrocal Palacios, de la misma.

Antonio Ledesma Escorza, de la misma.

Francisco González Romero, de la 92 Brigada Mixta.

Teodoro Guerrero Burriel, de la 125 Brigada Mixta.

Andrés Torrecillas Jiménez, de la misma.

Sebastián Biec Beamonte, de la 130 Brigada Mixta.

Victor Llorens Jordana, de la 131 Brigada Mixta.

Al batallón de Retaguardia núm. 20 (Gerona)

#### Cabos

Antonio Lobo Juez, de la 63 Brigada Mixta.

José Corrales Ciudad, de la misma.

Francisco Cuartero Majino, de la 75 Brigada Mixta.

Antonio Pérez Morales, de la 78 Brigada Mixta.

José Ros Bueno, de la misma.

#### Soldados

Pedro Sanz Albages, de la 58 Brigada Mixta.

José María Barrio Gómez, de la 73 Brigada Mixta.

Salvador López Cardo, de la misma.

Juan José López Cardo, de la misma.

José Ceballos Toledano, de la 74 Brigada Mixta.

Agustín Martín Hontoria, de la 75 Brigada Mixta.

Juan Fernández Adarbe, de la 78 Brigada Mixta.

Miguel Alcaraz Ordóñez, de la misma.

Juan María Gil García, de la misma.

Eugenio Pardo Fernández, de la misma.

Aníbal Gálvez Comino, de la misma.

Enrique Trías Vila, de la 121 Brigada Mixta.

Al batallón de Retaguardia núm. 21 (Orgaz)

#### Cabos

José Ocaña Pulido, de la 47 Brigada Mixta.

Francisco Cómite de Málaga, de la 55 Brigada Mixta.

Enrique Antonino Rius, de la 58 Brigada Mixta.

José Rodríguez Carrillo, de la 88 Brigada Mixta.

Fernando Calpio García, de la 102 Brigada Mixta.

Emilio Fernández Alonso, del primer batallón de Fortificaciones.

#### Soldados

Manuel Cobo Moya, de la 25 Brigada Mixta.

Anselmo Pascual Delgado, de la 29 Brigada Mixta.

Telesforo Rodríguez Botica, de la misma.

Teófilo Moratilla Moreno, de la 35 Brigada Mixta.

Juan Hernández Meneses, de la misma.

Antonio Valledor Pinilla, del primer batallón de Fortificaciones.

Gervasio Sánchez López, del tercer batallón de Fortificaciones.

Jesús Mesas Lucas, del batallón Ametralladoras Cuenca núm. 2.

Eugenio Vidal Luna, brigada Fabricación y Recuperación.

José Suárez Esteban, segundo Cuero Ejército Compañía Zapadores.

Manuel Romanillas Sanz, cuarto Cuerpo Ejército Compañía Zapadores.

Eugenio Esteban Moreno, del mismo.

Barcelona, 31 de enero de 1938.—Fernández Bolaños.

## SECCION DE PERSONAL

### ANTIGÜEDAD

*Circular.* Excmo. Sr.: En vista de lo informado por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio y con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo de la circular de 28 de noviembre último (D. O. número 298), he tenido a bien disponer que la antigüedad que disfruta en su actual empleo el sargento de Caballería D. Sebastián Mercado Bolaño, de la 102 Brigada Mixta, sea rectificad por la de 22 de septiembre de 1936, fecha de su ingreso en el Ejército voluntario, del que procede.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

### ARMEROS Y AJUSTADORES PROVISIONALES

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo a las autorizaciones concedidas por orden circular de 27 de octubre y 11 de diciembre de 1936 (D. O. números 222 y 264), he tenido a bien nombrar a los nueve armeros y ajustadores comprendidos en la siguiente relación, todos ellos provisionales y por el tiempo que dure la campaña, con los derechos que la referidas disposiciones determinan los que pasarán destinados donde se indica, debiendo efectuar su incorporación de conformidad a lo de

puesto por orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de febrero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

*Al Cuadro Eventual del Ejército del Centro*

- D. Tomás Pascual Ortega.
- » Pascual Plumet González.
- » Teófilo Vegas Carretero.
- » Valentín Cordero Muñoz.
- » Afrodísio Ramírez Jaime.
- » Miguel López Casado.
- » Cipriano González Aparicio.
- » Luciano Ortiz Lozano.
- » Tomás Gómez Gómez.

*Al Centro de Organización Permanente de Artillería*

D. José Oliver Ros.

Barcelona, 6 de febrero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

**ASCENSOS**

*Circular.* Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y en cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre de 1936 (D. O. núms. 174 y 190, respectivamente), he resuelto conceder al cabo de Infantería D. Vicente Cabañeras Jiménez, con destino en el regimiento de Infantería núm. 16, el empleo automático de sargento, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio del expresado año de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano, serie de aplicación los preceptos de las disposiciones mencionadas, y llenar las condiciones exigidas en la orden circular de 15 de octubre de 1937 (D. O. número 254), ratificada y ampliada por a de 28 de enero próximo pasado (D. O. núm. 27).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: En aplicación del artículo segundo de la orden circular de 28 de noviembre último (D. O. núm. 298), he resuelto conceder el ascenso a sargento del arma de Infantería, a los veinticuatro cabos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Diego Fajardo Segovia y termina con D. Luis Medrano Moreno, ingresados en el Ejército voluntario, con arreglo al decreto de 17 de agosto de 1936 (D. O. núm. 182), y clasificados como afectos al Régimen por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, debiendo dis-

frutar en el empleo que se les confiere la antigüedad que a cada uno se les señala, con efectos administrativos del presente mes, pasando a formar parte en la escala de la expresada Arma, en el puesto que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Diego Fajardo Segovia, con la antigüedad de 16 septiembre 1936.

D. Sergio Jiménez Martínez, con la de 25 noviembre 1936.

D. Pascual Bosca Santélix, con la de 12 septiembre 1936.

D. Pedro Pérez Ponz, con la de 15 enero 1937.

D. José Benítez Sánchez, con la de 14 septiembre 1936.

D. Matías Morte Berberán, con la de 8 septiembre 1936.

D. Luis Pérez Siurana, con la de 2 septiembre 1936.

D. Juan Saura Menero, con la de 14 septiembre 1936.

D. José Vicente Ayza Castell, con la de 14 enero 1937.

D. Santiago Alpuente Gómez, con la de 10 diciembre 1936.

D. José Corbató González, con la de 14 febrero 1937.

D. Bautista Fabregat Arlandes, con la de 1 septiembre 1936.

D. Joaquín Escrig Monfort, con la de 14 septiembre 1936.

D. Arturo Más Alba, con la de 15 enero 1937.

D. José Salvador Barreda, con la de 29 septiembre 1936.

D. Julián Romeu Zafrilla, con la de 1 septiembre 1936.

D. Vicente Miralles Esteve, con la de 27 noviembre 1936.

D. José Bosch Catalá, con la de 1 febrero 1938.

D. Salvador Cabedo Sancho, con la misma.

D. Pedro Gea Miralles, con la misma.

D. José Costa Usó, con la misma.

D. Pascual Adsuara Sales, con la misma.

D. Antonio Oms Oms, con la misma.

D. Luis Medrano Moreno, con la misma.

Barcelona, 3 de febrero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y atendiendo a las circunstancias que concurren en el sargento de Infantería D. Eulalio Mendoza García, clasificado como adicto al Régimen, con anterioridad al 19 de julio de 1936, y fallecido en acción de guerra, he resuelto concederle el empleo de teniente con la antigüedad que se determina en la orden circular de 17 de marzo de 1937 (D. O. nú-

mero 68), por haber obtenido el de sargento en igual fecha que los ascendidos en la citada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 53 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre próximo pasado (D. O. núm. 294), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Arma de Infantería a los trece cabos procedentes de las antiguas Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Pantaleón Fernández Domínguez y termina con D. Emilio Muñoz González, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 22 del pasado enero y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de enero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Pantaleón Fernández Domínguez.

D. Miguel Perea Hurtado.

D. Rogelio López Martín.

D. Guillermo Díaz Palencia.

D. Angel Orovio Arenas.

D. Francisco Masso Morral.

D. Juan Lorente Lozano.

D. Emilio Silgado Escorial.

D. Eleuterio Vicente Alcoceba.

D. Emilio Martín García.

D. Leopoldo Castell Delgado.

D. Ventura Navarrete Sánchez.

D. Emilio Muñoz González.

Barcelona, 3 de febrero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta que formula el jefe del séptimo batallón de Etapas, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre próximo pasado (D. O. núm. 294), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Arma de Infantería, a D. Francisco Pastor Mene, cabo procedente de las antiguas Milicias, por haber sido considerado apto para ello, señalándole la antigüedad de 28 de enero pasado, y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, quedando destinado en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

## ARMEROS PROVISIONALES

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien conceder el empleo de auxiliar administrativo eventual, por el tiempo de duración de la actual campaña, a D. Melchor Larosa Domingo, que presta sus servicios en el Cuartel General de la 30 división, con destino a la Comandancia de Ingenieros del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de febrero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## BAJAS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Artillería don José Virgili Quintanilla, cause baja en el Ejército, por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serle de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Artillería don Miguel Velasco Vittini, que se encontraba en situación de reemplazo por enfermo, cause baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serle de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. número 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## COMISIONES

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he resuelto nombrar profesor de la clase «Servicios de Ingenieros», de la Escuela Popular de Estado Mayor, en comisión y sin perjuicio de su actual destino, al mayor de Ingenieros D. Rafael Esteban Ciriquian.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## X CONVOCATORIA

*Circular.* Excmo. Sr.: De acuerdo con lo que determina el artículo noveno de la ley de 13 de mayo de 1932, y norma sexta de la orden circular de 26 de septiembre siguiente (COLECCIÓN LEGISLATIVA números 272 y 532), he resuelto anunciar una convocatoria para cubrir por concurso-oposición ciento cincuenta plazas de subalternos periciales del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, segunda Sección, segunda Subsección, de cada uno de los grupos C., maestros armeros, y D., ajustadores-herreros-cerrajeros, en la que se observarán las siguientes instrucciones para ambas especialidades:

1.ª En los Parques de Artillería base de Madrid y Barcelona, se cubrirán cuarenta plazas en cada uno; en el de Valencia, treinta y en el de Albacete y regimiento de Costa número 3, veinte en cada uno. Si en alguno de dichos Parques no se cubriera el cupo para ellos fijado, se aplicará la excedencia que haya en otros, para lo cual una vez cubierto el cupo señalado se consignará en el acta la puntuación obtenida, de la que se cursará duplicado ejemplar, acompañando la documentación aportada por los opositores.

2.ª Podrán tomar parte en este concurso-oposición los que estén comprendidos en los reemplazos movilizados y paisanos que no hayan cumplido los cuarenta años de edad, excepción hecha de los que ya pertenezcan al Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, que podrán concurrir a él cualquiera que sea la edad que tengan y lo solicitarán por medio de instancia de este Ministerio, en el plazo de veinte días, contados desde la publicación de la presente orden, a la que deberán acompañar certificado profesional que les acredite poseer una especialidad, si no igual a las especificadas, sea por lo menos afín; aval de entidad política o sindical, en el que se consigne ser afecto al Régimen con anterioridad al 19 de julio de 1936; y si son aprobados deberá aportar certificación de la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil o documento que lo sustituya legalmente y otro que acredite su situación militar, cuya documentación será cursada directamente al Parque de Artillería más cercano a la residencia de los interesados.

3.ª Este concurso-oposición dará comienzo dentro del plazo fijado en la instrucción anterior el día que señalen los directores de los expresados Parques, teniendo en cuenta el número de solicitudes, sin esperar a que éste termine, quienes los convocarán directamente llamándolos por tandas en el número que estimen conveniente al servicio.

4.ª El Tribunal examinador estará compuesto del director de los referidos Parques o jefe en quien dele-

gue esta función, como presidente, un capitán y un subalterno pericial en cada una de dichas especialidades.

5.ª Una vez que los opositores hayan sido declarados útiles en el reconocimiento facultativo, que verificará el médico del establecimiento, y, si no lo tuviera, por el que designe para ello la Comandancia Militar de la demarcación, serán sometidos a un examen teórico con arreglo a los programas descritos en las órdenes circulares de 18 de mayo de 1910 (C. L. núm. 60), y 25 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 275), y los que aprueben en éste, a un curso práctico de quince días de duración, al final del cual serán examinados para la calificación.

6.ª Los que sean aprobados y pasen a formar parte del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, disfrutará el sueldo anual de 4.000 pesetas, y tendrán derecho al incremento de sueldo de 500 pesetas también anuales, por cada período de cinco años de efectivos servicios, a partir de la efectividad que se les señale, con arreglo a lo que determina el artículo séptimo de la expresada ley de 13 de mayo de 1932, a excepción de los que ya forman parte del referido Cuerpo y personal que haya prestado sus servicios en el Ramo de Guerra, después de su ingreso en filas, que serán clasificados con arreglo a los servicios prestados que les serán computados.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de febrero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO

*Circular.* Excmo. Sr.: Como ampliación y en las mismas condiciones dispuestas en la orden circular de 15 de octubre último (D. O. núm. 232), he tenido a bien nombrar subalternos periciales del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, segunda Sección, segunda Subsección, dos maestros armeros del grupo C., y cuatro ajustadores, del grupo D., en atención a que han sido aprobados en las oposiciones verificadas en virtud de lo dispuesto por orden circular de 10 de julio del pasado año (D. O. número 167), los que pasarán a ocupar los destinos que se les asignan en la siguiente relación, debiendo verificar su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero del expresado año (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de febrero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

Grupo C. (maestros armeros)

A las órdenes del Inspector General de Caballería

D. Julio Blanco Palomo.

D. Juan López Artacho.

Grupo D. (maestros ajustadores)

Al Cuadro Eventual del Ejército del Este

D. Luis Ramírez Santos.

D. Antonio Ortiz Gálvez.

D. Mariano Fernández Villares.

D. Francisco Albadalejo Mejías.

Barcelona, 6 de febrero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

## DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de Infantería D. Carlos Capdevila Esteras y el capitán de la propia Arma D. Luciano Sanz Soler, pasen destinados a las órdenes del Inspector General de Reclutamiento, Movilización e Instrucción, como director el primero, y profesor el segundo, para unos cursos de Instrucción, verificando su incorporación con urgencia y con efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Infantería D. Tomás Peire Autrán, pase a prestar sus servicios a la Comandancia Militar de Murcia, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los once tenientes de Infantería que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Patricio Cid Jiménez y termina con D. Juan Narciso Rey, pasen destinados a las batallones de Retaguardia que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

D. Patricio Cid Jiménez, al batallón de Retaguardia núm. 2.

D. Fausto Pérez Calvo, al mismo.

D. Ramón Torregrosa García, al batallón de Retaguardia núm. 4.

D. Enrique Fuentes García, al batallón de Retaguardia núm. 5.

D. Benito Atochero Barreno, al batallón de Retaguardia núm. 9.

D. Valeriano Navio Alba, al batallón de Retaguardia núm. 10.

D. José Soler Bádenes, al batallón de Retaguardia núm. 14.

D. Antonio Romero Avila, al batallón de Retaguardia núm. 15.

D. Salvador Giménez Ramírez, al batallón de Retaguardia núm. 16.

D. Jaime Marín Rullán, al batallón de Retaguardia núm. 18.

D. Juan Narciso Rey, al mismo.  
Barcelona, 5 de febrero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de complemento del Arma de Infantería D. Antonio Godo Valls, pase destinado a las órdenes del jefe de Estado Mayor de la Comandancia Militar de Cataluña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de complemento del Arma de Infantería D. Timoteo Isasi Pérez de Villarreal, que por orden circular de 7 de enero último (D. O. núm. 8), quedó a las órdenes del jefe de Transmisiones de la Red de los Ejércitos, pase destinado por necesidades del servicio y a propuesta de dicha Jefatura, al batallón de Transmisiones del Ejército de Extremadura, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento, cumplimiento y como rectificación de la orden circular de 23 del anterior (D. O. núm. 22). Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. Ignacio Muñiz Sanz, pase destinado a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de D. Pantaleón Herrero Delgado y don Vicente Navarro Echevarría, que a 28 de enero último (D. O. núm. 27), quede sin efecto por lo que respecta.

al destino de los mayores de Milicias dando subsistente el que se les asigna por orden circular de 27 del mismo mes (D. O. núm. 27).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 28 de enero último (D. O. núm. 27), quede sin efecto por lo que respecta al destino al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, del capitán de Milicias D. Vicente López y López, quedando subsistente en el que se le asigna en la misma circular al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Caballería D. Luis Urbano Pérez, con destino en el Cuadro Eventual del Depósito de Remonta núm. 3, pase destinado al Depósito de Remonta núm. 1, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el maestro de trompetas de Caballería D. Eduardo García Sanz, del disuelto regimiento núm. 4, pase destinado al cuarto Depósito de Remonta, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Artillería, he resuelto que los sargentos D. Gabino Martín Cavas y don Manuel López Navarro, pasen destinados a la agrupación de Artillería del depósito de Remonta de Ubeda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Artillería, he resuelto destinar a la

Agrupación de Artillería del depósito de Remonta de Ciudad Leal, a los sargentos D. Domingo García Alvarez y D. Vicente Roig Catalá.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

P. D.

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que los asimilados a capitán D. Antonio Ortega Rizo y D. Miguel Ramos de la Herranz, de los batallones de Obras y Fortificaciones números 4 y 5, respectivamente, pasen destinados al Cuadro Eventual de los batallones de Obras y Fortificaciones, con residencia en Madrid, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán del Cuerpo de Inválidos Militares D. José María Bordón Gamboa, pase destinado al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 1, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Intendencia que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que se indican, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

Capitán D. Angel Requena Vázquez, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, a la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Ejército de Tierra.

Otro, D. Agustín Albiol Arasa, del IV Grupo Divisionario de Intendencia, a la Pagaduría General de Campaña.

Otro, D. Vicente García Romero, de la Intendencia Central Militar, a pagador de la Demarcación de Valencia.

Teniente del Cuerpo Auxiliar de Intendencia D. Vicente Medina Permas, de la Intendencia Central Mi-

litar, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Valencia.

Barcelona, 5 de febrero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien confirmar en su actual destino en la Comandancia de Ingenieros del IX Cuerpo de Ejército, al teniente del Cuerpo Auxiliar de Ingenieros, ayudante de taller, D. José Cebrián Flores.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, comprendido en la siguiente relación, que empieza con D. Francisco Cremades Tomás y termina con D. Pablo Gómez Gómez, en la que van incluidos tres auxiliares administrativos, un dibujante, un motorista de radiotelegrafía, cinco maestros armeros, siete ajustadores-herreros-cerrajereros y cuatro auxiliares de Obras y Talleres, pasen a servir los destinos que a cada uno se le asigna a los que deberán efectuar su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de febrero de 1938.

P. D.

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

Auxiliar administrativo (asimilado a capitán) D. Francisco Cremades Tomás, al Tribunal Militar permanente de la demarcación de Cataluña.

Otro (asimilado a teniente), don Teodoro Montagut Valle, a la Fiscalía Jurídico-Militar de la demarcación de Cataluña.

Otro, D. José Gallego Alvarez, a la Pagaduría general de campaña del Ejército de Tierra.

Dibujante (asimilado a capitán) D. Rafael Roselló Castany, a la Comandancia de Obras del Ejército del Este.

Motorista de radiotelegrafía (asimilado a teniente) D. Julio Isela Lerma, al Grupo de Instrucción de Transmisiones.

Maestro armero (asimilado a capitán) D. Antonio Ramos de León, a la Escolta Presidencial.

Otro, D. Manuel Romero Jiménez, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Otro, D. Antonio Alvarez Gómez, al batallón de Retaguardia núm. 12.

Otro (asimilado a teniente), don Salvador Rodríguez Valdés, a Defen-

sa de Costas, continuando agregado a la Subsecretaría de Armamento.

Otro, D. José Sanmartín García, al batallón de Retaguardia núm. 18. (Rectificación de la orden circular de 21 de enero próximo pasado (D. O. núm. 24).

Ajustador (asimilado a capitán) D. Miguel Peña Gordo, al Grupo de Información de Artillería núm. 2.

Otro, D. Francisco Expósito Sánchez, a Defensa de Costas.

Otro, D. Enrique Conesa Ferreras, a Defensa de Costas.

Otro, D. Celedonio Sánchez-Breña Nieto, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Otro, D. Joaquín García Vaca, al Parque base de Artillería de Albacete.

Otro (asimilado a teniente) D. Manuel Sánchez Viró, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Otro, D. Antonio Panés Prieto, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Auxiliar de Obras y Talleres (asimilado a teniente) D. Francisco Lacas Sánchez, al Parque de Intendencia de Tarragona.

Otro, D. José Zapata Ramírez, al Parque de Intendencia de Barcelona.

Otro, D. Jerónimo Sánchez Sánchez, a la Subsecretaría de Armamento en concepto de agregado, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 5 de julio último (D. O. número 169).

Otro, D. Pablo Gómez Gómez, al segundo Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar.

Barcelona, 6 de febrero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

**DISPONIBLES**

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don José Cortés Amorós, en situación de disponible gubernativo en Barcelona, quede en la de disponible forzoso, con residencia en la expresada plaza, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: En vista de lo informado por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he tenido a bien disponer que el maestro armero del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Mauro Martínez Mazarías, cese en la situación de disponible gubernativo en que se halla, en la demarcación de Madrid, según lo dispuesto por orden circular de 18 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 188), y pa-



se a disponible forzoso con la misma residencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de febrero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### EMPLEOS EN CAMPAÑA

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los doce comprendidos en la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Mariano Mesa Pérez y termina con el sargento de Ingenieros D. Felicísimo Llorente Elul, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas que se señalan y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RELACION QUE SE CITA INFANTERIA

#### Mayor

D. Mariano Mesa Pérez, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

#### Capitanes

D. Francisco Expósito Jiménez, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

D. Fernando Moreno Gálvez, con la misma.

D. Domingo García Tostado, con la de 4 febrero 1937.

#### Teniente

D. José Antonio Novo Alonso, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

#### Sargentos

D. Francisco García García, con la antigüedad de 1 enero 1937.

D. Manuel Rodríguez Hernández, con la de 1 septiembre 1937.

### INGENIEROS

#### Tenientes

D. Enrique Medina Martínez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Escelástico Jerez Berrocal, con la de 1 enero 1937.

D. Víctor Fernández Miranda, con la de 1 abril 1937.

#### Sargentos

D. Julio Escudero Carrasco, con la de 1 febrero 1937.

D. Felicísimo Llorente Elul, con la de 19 julio 1937.

Barcelona, 30 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación de 143, que empieza con el

mayor de Infantería D. Antonio Carrasco Escolar y termina con el sargento de Sanidad D. José Hervás García, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señalan y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RELACION QUE SE CITA INFANTERIA

#### Mayores

D. Antonio Carrasco Escolar, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Vicente López Martín, con la de 1 febrero 1937.

D. Jerónimo Casado Botija, con la misma.

#### Capitanes

D. Antonio Fernández Díaz, con la de 31 diciembre 1936.

D. Felipe García Sacristán, con la misma.

D. Angel López Gracia, con la misma.

D. Manuel Segura Diazguerra, con la misma.

D. José Durán Delgado, con la misma.

D. José Fernández Uceda, con la misma.

D. Tomás Molina Ordóñez, con la misma.

D. Emilio Marrero Marrero, con la misma.

D. Luis Medina Castellote, con la de 1 febrero 1937.

D. Miguel Balades Espina, con la de 10 febrero 1937.

D. Juan Pertinhez Tabasco, con la misma.

D. Matías Farizo Pintado, con la misma.

D. José Rodríguez Díaz, con la de 26 marzo 1937.

D. Gaspar Mera Romero, con la de 26 abril 1937.

D. Julián Enríquez Gaudín, con la de 15 julio 1937.

D. Antonio Sáez Pérez, con la de 31 agosto 1937.

#### Tenientes

D. Manuel Cabrera Cardito, con la de 31 diciembre 1936.

D. Diego Fernández Aguila, con la misma.

D. Julio García Herrero, con la misma.

D. Victoriano García Antoranz, con la misma.

D. Isidro Hortelano Morales, con la misma.

D. Francisco López Villegas, con la misma.

D. Rufino Lobo Villa, con la misma.

D. Manuel Moreno Sánchez, con la misma.

D. Francisco Moreno Arrabal, con la misma.

D. José Montes Fernández, con la misma.

D. Joaquín Molina Alcalá, con la misma.

D. Manuel Ortiz Moreno, con la misma.

D. José Quiroga Castrillón, con la misma.

D. Francisco del Río Mendoza, con la misma.

D. Paulino Alonso Santos, con la misma.

D. León Fernández Arroyo, con la misma.

D. Adrián Hernández González, con la misma.

D. Aurelio Colino Sesma, con la misma.

D. Francisco Pérez Doña, con la de 1 enero 1937.

D. Marcelino Rodríguez Hernández, con la misma.

D. Jesús Gutiérrez Noria, con la misma.

D. Antonio Franco Navarro, con la de 1 febrero 1937.

D. Miguel del Pino Salas, con la misma.

D. Emilio Burgos Moreno, con la misma.

D. Carlos Vaquero Patiño, con la misma.

D. Francisco Vecino Rubio, con la misma.

D. Manuel Salgado Rodríguez, con la de 10 febrero 1937.

D. Francisco García Correa, con la misma.

D. Antonio Pulido Jiménez, con la misma.

D. Elio Rodríguez de la Sierra, con la de 13 febrero 1937.

D. Floreal del Teso Peijóo, con la de 1 marzo 1937.

D. Vicente Casado Botija, con la de 1 abril 1937.

D. Francisco Neila Neila, con la de 2 abril 1937.

D. Angel Pérez Fernández, con la misma.

D. Francisco Delgado Moreno, con la misma.

D. Francisco Honorato García, con la misma.

D. Manuel García Alemán, con la misma.

D. Fernando González Iriepal, con la misma.

D. Carlos Gómez González, con la de 22 abril 1937.

D. Eulogio Castaño Sanjuán, con la de 1 mayo 1937.

D. Fausto Blanco Abad, con la de 31 agosto 1937.

D. Alejandro Coque Bello, con la de 1 septiembre 1937.

#### Sargentos

D. Nicolás Viana Alcolea, con la de 31 diciembre 1936.

D. Antonio Romero Risquet, con la misma.

D. Antonio Rodríguez Vázquez, con la misma.

D. Pedro Riquelme Chamorro, con la misma.

D. Francisco Mayordomo García, con la misma.

D. Pedro Izquierdo Moliner, con la misma.

D. Luis Gómez Caballero, con la misma.

D. Julián González Hernández, con la misma.

D. Manuel Blanco Cámara, con la misma.

D. Manuel Badena Fornes, con la misma.

D. Fermín Trueba Abascal, con la misma.

D. Antonio Talavera Rivas, con la misma.

D. Julio Sánchez Martínez, con la misma.

D. Juan Soriano Sallent, con la misma.

D. Lázaro Sanz Santamaría, con la misma.

D. José Ruiz Manzanares, con la misma.

D. Manuel Pérez Medina, con la misma.

D. Enrique Perera García, con la misma.

D. Antonio Pavón Caballero, con la misma.

D. Antonio Mínguez Parrillá, con la misma.

D. Antonio Martín Escribano, con la misma.

D. Vicente García Montesinos, con la misma.

D. Eleuterio García Riaza, con la misma.

D. Rufino García Jiménez, con la misma.

D. Antonio Díaz Rodríguez, con la misma.

D. Leonardo Bravo Palomares, con la misma.

D. Miguel Bergua Lechuga, con la misma.

D. Antonio Borbaldas Martínez, con la misma.

D. Marcelino Domínguez Fernández, con la de 1 enero 1937.

D. Castor Hurtado López, con la misma.

D. Francisco Peña Pérez, con la de 6 enero 1937.

D. Manuel Esteve Más, con la de 15 enero 1937.

D. Alejo Gutiérrez Sebastián, con la de 21 enero 1937.

D. Antonio Fillola Berges, con la de 1 febrero 1937.

D. Fabián Biel Azuara, con la de 1 marzo 1937.

D. José Gómez Ramírez, con la misma.

D. Pedro Larreño Morete, con la de 15 marzo 1937.

D. Manuel Villaescusa González, con la de 29 marzo 1937.

D. Antonio Manuel Román Lucas, con la de 1 abril 1937.

D. Vicente Cerdá Martínez, con la de 12 abril 1937.

D. José López Alcázar, con la de 15 abril 1937.

D. Jacinto Oliva Corrochano, con la misma.

D. Pedro Raboso Vaquero, con la de 1 mayo 1937.

D. Guillermo López Ortega, con la misma.

D. Juan Falomir Pascual, con la misma.

D. Manuel García Illana, con la de 15 mayo 1937.

D. Vicente López Moreno, con la de 31 mayo 1937.

D. Florencio Martín Valero, con la de 1 junio 1937.

D. Florentino Cuevas López, con la misma.

D. Carlos Pagola de la Fuente, con la de 21 junio 1937.

D. Jesús Morete Martínez, con la misma.

D. Pedro Prieto Velo, con la de 1 julio 1937.

D. Luis Alarcón Durán, con la misma.

D. Miguel Olivá Corrochano, con la misma.

D. Pedro García Jerez, con la misma.

D. Vicente Parra Valencia, con la de 1 agosto 1937.

D. Petronilo Martín Sánchez, con la misma.

D. Pedro Fernández Cao, con la misma.

D. Francisco Luna Oñate, con la misma.

D. Carmelo Raboso Robleño, con la de 15 agosto 1937.

D. Luciano Bravo Barrial, con la de 20 agosto 1937.

D. Victoriano Valencia Javalera, con la de 31 agosto 1937.

D. Agustín Ramos Fernández, con la misma.

D. Luis Martínez Taravilla, con la misma.

D. José María Izquierdo Cuevas, con la misma.

D. Enrique Vela Milla, con la misma.

D. Nicasio Rincón Caballero, con la misma.

D. José Ortega Lara, con la misma.

D. Francisco González del Pino, con la misma.

D. Marciano González Martín, con la misma.

D. Antonio Fernández Sánchez, con la misma.

D. Felipe Bárzano Cuevas, con la misma.

D. Angel del Alamo Garrido, con la misma.

#### INGENIEROS

##### Sargentos

D. Simón Martínez Pérez, con la antigüedad de 10 febrero 1937.

D. Vicente Belaire Cordobés, con la misma.

D. Francisco Huecas Domínguez, con la misma.

D. Antonio Villar Freijido, con la de 1 marzo 1937.

D. Mariano Rigabert Arroyo, con la de 12 marzo 1937.

D. Baldomero Martínez Montero, con la de 25 marzo 1937.

#### INTENDENCIA

##### Teniente

D. Alejandro López Gómez, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

##### Sargento

D. Ciriaco Sánchez Guijarro, con la antigüedad de 10 febrero 1937.

#### SANIDAD

##### Sargento

D. José Hervás García, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Barcelona, 31 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los 83 comprendidos en la relación que empieza con el mayor D. Justo Guillén Meléndez y termina con el sargento D. Patricio Núñez Pérez, procedente de Milicias, en los empleos en campaña del Arma de Ingenieros y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

#### INGENIEROS

##### Mayores

D. Justo Guillén Meléndez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Federico Molero Jiménez, con la de 8 marzo 1937.

##### Capitanes

D. Antonio Granados Trigo, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. José María Benito Urgel, con la misma.

D. Eugenio Cabero Corrales, con la misma.

D. Enrique Pérez Martín, con la misma.

D. Rafael Lana Villacampa, con la de 10 enero 1937.

D. Manuel de Castro y Martín-Fo-  
rero, con la de 20 febrero 1937.

D. Carlos Pernante Sánchez, con la de 27 julio 1937.

##### Tenientes

D. Mauricio Ortega Barragán, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Darío González García, con la misma.

D. Francisco González Espinosa, con la misma.

D. Angel Virumbrales Bravo, con la misma.

D. Francisco Molina Mateo, con la misma.

D. Francisco Cepero Plaza, con la de 14 enero 1937.  
 D. Celeste Tervissón Tormen, con la de 15 enero 1937.  
 D. Antonio Justo López Díaz, con la de 10 febrero 1937.  
 D. Francisco-Prieto Vázquez, con la misma.  
 D. Miguel Salamanca García, con la de 30 abril 1937.  
 D. Ramón Vidosa Fenero, con la de 1 mayo 1937.  
 D. José Luis Centeno Alonso, con la misma.  
 D. Fermín Corral Quintana, con la de 1 agosto 1937.  
 D. Domingo Pérez Pérez, con la de 9 agosto 1937.  
 D. Joaquín Roca Lloréns, con la de 14 agosto 1937.  
 D. Baltasar Campos Parra, con la de 21 agosto 1937.  
 D. Severino Miaja Carnicero, con la de 22 agosto 1937.  
 D. Cipriano de Hoyos Rubio, con la de 26 agosto 1937.  
 D. José Molina Medina, con la misma.

#### Sargentos

D. Modesto Liñeira Roig, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.  
 D. Marcelino del Río Velayos, con la misma.  
 D. Teófilo Sorja Magallón, con la misma.  
 D. José Sánchez Fernández, con la misma.  
 D. Antonio Rubio García, con la misma.  
 D. Antonio Rodríguez Martínez, con la misma.  
 D. Santos Riesgo Vicente, con la misma.  
 D. Teodoro Martín Ortega, con la misma.  
 D. Francisco Fernández López, con la misma.  
 D. Eugenio Cabello Gómez-Plata, con la misma.  
 D. Lino Toledo Antolín, con la misma.  
 D. José González González, con la misma.  
 D. Cándido González Carretero, con la misma.  
 D. Julio Morales Cortés, con la misma.  
 D. Gumersindo Sierra Pérez, con la misma.  
 D. Antonio Alarilla Martín, con la misma.  
 D. Beldomero Moia Pérez, con la misma.  
 D. Angel Gutiérrez Figueredo, con la misma.  
 D. Victoriano Sánchez Rodríguez, con la de 14 enero 1937.  
 D. Juan Arribas Arribas, con la misma.  
 D. Leandro Fernández Valero, con la de 15 enero 1937.  
 D. José Pérez Serrano, con la misma.  
 D. Manuel Pittaluga Cao, con la de 25 enero 1937.

D. Ciriaco Ureña Juárez, con la de 1 febrero 1937.  
 D. Elías Alonso Sánchez, con la de 1 marzo 1937.  
 D. Angel Martínez Labayen, con la misma.  
 D. Eduardo Indalecio Hervías, con la de 13 abril 1937.  
 D. Felipe Fernández Puertollano, con la misma.  
 D. Máximo Alcázar Menéndez, con la misma.  
 D. Antonio Aseño Puertas, con la de 23 abril 1937.  
 D. Rafael Gallardo Gallego, con la de 30 abril 1937.  
 D. Luis Rodríguez Sanz, con la de 27 julio 1937.  
 D. Joaquín Rojas Fernández, con la de 28 julio 1937.  
 D. Alejandro Sánchez Villalba, con la de 1 agosto 1937.  
 D. José Lavandeira de la Fuente, con la misma.  
 D. Benito Salcedo Espinosa, con la misma.  
 D. Angel Contreras Campos, con la misma.  
 D. Rafael Peñalva Vallejo, con la misma.  
 D. Crescencio Pérez Román, con la misma.  
 D. Ramón Portero Moratilla, con la misma.  
 D. Rodolfo Escudero Talavera, con la misma.  
 D. Juan Cervantes Rodríguez, con la de 24 agosto 1937.  
 D. Joaquín Ajea Físcar, con la de 1 septiembre 1937.  
 D. Blas Valverde Muñoz, con la misma.  
 D. Joaquín Arias Gómez, con la misma.  
 D. Perfecto Lareu Granda, con la misma.  
 D. Esteban Alcalde Manzano, con la misma.  
 D. Cayetano Sardinero Rey, con la misma.  
 D. Tomás Rodríguez Palacios, con la misma.  
 D. Francisco Aspas Morata, con la misma.  
 D. Juan José Becerro Pérez, con la misma.  
 D. Mariano Rodríguez Villarreal, con la misma.  
 D. José Sánchez Moreno, con la misma.  
 D. Patricio Núñez Pérez, con la misma.  
 Barcelona, 31 de enero de 1938.—  
 Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros he tenido a bien conceder al personal civil que figura en la siguiente relación, que principia con el arquitecto D. Antonio Marsa Prats y termina con el auxiliar técnico D. Ramón Daza López, los empleos en campaña que se indican, por el tiempo que dure la misma, con des-

tino a la Comandancia de Obras Militares del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

##### A mayor en campaña

Arquitecto D. Antonio Marsa Prats.  
 Otro, D. Enrique López e Izquierdo.

Otro, D. Agustín Romero Yuste.  
 Otro, D. Emilio Ortiz de Villajos Muller.

##### A capitán en campaña

Arquitecto D. Carlos Sidro Puerta.  
 Otro, D. Fernando Chueca Goitia.  
 Otro, D. Fernando Ramírez Dampierre.

Otro, D. Antonio Teresa Martín.

##### A teniente en campaña

Aparejador D. Carlos Franch Mata.  
 Otro, D. Gregorio Martínez Buil.  
 Otro, D. Rafael Navarro Serret.  
 Otro, D. Gabriel Baquera Palacios.  
 Auxiliar técnico D. Arturo Azorín Izquierdo.

Otro, D. Eusebio Castellanos Rubio.

Otro, D. Julián Duro Martín.

Otro, D. Ramón Daza López.

Barcelona, 5 de febrero de 1938.—  
 Fernández Bolaños.

#### MOVILIZADOS

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros he tenido a bien disponer que el delineante y dibujante D. Fernando Niño Vélez quede movilizado con el empleo de auxiliar administrativo eventual por el tiempo que dure la actual campaña, pasando destinado a la Comandancia de Ingenieros del XXIII Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### ORGANIZACION

*Circular.* Excmo. Sr.: Con el fin de legalizar la situación de los jefes, oficiales y clases procedentes del Ejército de Norte, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Se crea una Comisión integrada por el mayor de Milicias D. Santiago Ramos Martínez, capitán de Milicias D. José Suárez Fernández, comisarios delegados de Guerra don Paulino Rodríguez González, D. Emilio Vigil Villa y D. Vicente Lascu raíz.

Esta Comisión será la encargada de recoger los antecedentes necesarios y facilitar a la vista de ellos, los

documentos precisos para legalizar los empleos que les corresponda, enviándolos a la Comisión Revisora de Nombres, para su confirmación.

Del personal confirmado hasta la fecha, enviarán también a la Sección de Personal de esta Subsecretaría, previa comprobación de los documentos que sirvieron de base para ello, certificado individual en el que se haga constar, que el empleo en que lo ha sido, es el que le corresponde, proponiendo en otro caso la rectificación que en justicia deba hacerse.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

#### PASE A LA ESCALA PROFESIONAL

*Circular.* Excmo. Sr.: Como comprendido en la circular de 28 de noviembre próximo pasado (D. O. número 298), y el favorable informe del Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he resuelto conceder el pase a la escala profesional de su Arma, al sargento de Caballería, procedente del Ejército voluntario, D. Julián Novillo Morán, del batallón de Ametralladoras número 19, con la antigüedad de 7 de septiembre de 1936, continuando en su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

P. D.

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

#### PERSONAL DE MILICIAS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 11 de enero próximo pasado (D. O. número 14), por la que se reduce de jerarquía al teniente de Milicias don Francisco López Rodríguez, de la 79 Brigada Mixta, se entienda rectificada en el sentido de que es a ésta a la Unidad a que pertenece y no a la 97, como por error se consignaba.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

#### PROCESADOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del auditor presidente del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la demarcación de Levante, he resuelto quede sin efecto el destino que se confiere al Cuadro Eventual del Ejército de Levante por orden circular de 15 de enero próximo pasado (D. O. número 15), al ca-

pitán de Milicias D. José Pinillo Antolín y pase a la situación de procesado, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. número 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del Asesor Jurídico de esta Subsecretaría, en el que da traslado a otro del auditor del Ejército de Operaciones del Centro, he resuelto que el teniente de Artillería D. Rogelio García León pase a la situación de procesado, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. número 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

#### REEMPLAZO

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Milicias don José Gómez Leal, declarado de reemplazo provisional por herido por orden circular de 16 de enero pasado (D. O. número 19), con residencia en Madrid, siga en la misma situación en Hinojosa del Duque (Córdoba).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de febrero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Milicias don Pedro Marquino Monge, declarado de reemplazo provisional por herido por orden circular de 20 de enero pasado (D. O. número 23), con residencia en Madrid, siga en la misma situación en Hinojosa del Duque (Córdoba).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de febrero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Valencia, por el que se declara en situación de reemplazo provisional por herido al capitán de Artillería D. José María Ibáñez Aguilar, a partir del día 9 de febrero de 1937, y con residencia en dicha plaza, he resuelto aprobar dicha situación, de conformidad con lo que preceptúa la regla sexta de la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. número 41), quedando sometido a la nor-

ma segunda de la de 28 de abril del mismo año (D. O. número 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Subsecretaría de Aviación en el que da traslado a otro del Comandante Militar de Castellón, por el que se declara en situación de reemplazo provisional por enfermo al sargento de Artillería D. Eduardo Escudero Carrasco, a partir del día 3 de enero último y con residencia en Valencia, he resuelto aprobar dicha declaración, de conformidad con lo preceptuado en la regla sexta de la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. número 41), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril del mismo año (D. O. número 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

#### SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el capitán de Artillería D. Agustín Cantón Moreno, en solicitud de abono de las diferencias de sueldo de disponible forzoso a colocado en dicho empleo, durante los meses de mayo a septiembre del año anterior, en que estuvo en expectación de destino por haber cesado en el Cuerpo de Seguridad, he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intervención Civil Central de Guerra e Intervención Central, desestimar su petición, ya que, al adjudicarle el destino, por circular de 27 de septiembre último (D. O. número 234), se hace constar procede de la situación de disponible forzoso, y con arreglo a la misma, percibió sus haberes en los meses expresados.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

#### VUELTA AL SERVICIO

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del jefe del Ejército de Andalucía de 31 de enero pasado, al que acompaña certificado de reconocimiento facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar de Almería, por el que se acredita que el teniente de Ingenieros D. Gregorio López García, en situación de reemplazo por herido en Nacimiento, de di-

cha provincia, se encuentra curado y en condiciones de prestar servicio, he resuelto que el interesado vuelva a la situación de servicio activo, quedando a disposición de la Inspección General de dicha Arma, para adjudicación de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## JEFATURA DE SANIDAD BAJAS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que cause baja por fin del pasado mes, en la Clínica núm. 17 (Benirredrá), dependiente del Hospital Militar base de Valencia, la practicante civil, asimilada a alférez exclusivamente para el percibo de haberes, doña Piedad Otaola Ortega.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional, del Cuerpo de Sanidad Militar, don Enrique Vázquez López, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, pase destinado a las del general jefe del Ejército del Centro, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Iván Pedrosa Soler, de la Jefatura de Sanidad de la Comandancia Militar de Albacete, pase destinado al Tribunal Médico Militar permanente de Murcia, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal médico y farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, cese en los destinos que vie-

ne desempeñando y quede a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RELACION QUE SE CITA

*Mayores médicos provisionales*

D. José María Pertejo Seseña.

D. Leandro Garrido Lago.

*Capitanes médicos del Cuerpo de Sanidad Militar*

D. Antonio Box María Cospedal.

D. José Ortega Martín.

*Capitanes médicos provisionales*

D. Emidgio Marín Aráez.

D. José Bruscas Ortín.

D. Manuel Facio Arriba.

D. Jesús López Alonso.

D. Elías Lavín Castro.

D. Juan Jiménez Cervantes.

D. Dámaso Fernández del Pozo.

D. Carlos Gimeno Sánchez Covisa.

D. José Gómez Lumbreras.

D. Rafael Cerdera Marton.

*Tenientes médicos provisionales*

D. Julio Morán León.

D. Enrique Irazoquí Villalonga.

D. Pelayo Segovia Villarreal.

*Teniente farmacéutico provisional*

D. Isaac Colsa Sámano.

Barcelona, 5 de febrero de 1938.—

Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal farmacéutico que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RELACION QUE SE CITA

Capitán farmacéutico de Sanidad Militar D. Vicente Reig Cerdá, de la Farmacia del Hospital Militar de Barcelona, al segundo Centro Facultativo de Sanidad Militar.

Teniente farmacéutico provisional D. José María Martín Pedret, cesa en su destino actual y pasa destinado a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Practicante provisional de Farmacia Militar D. Augusto Gutiérrez Sánchez, cesa en su destino actual, y pasa destinado a la Farmacia Militar de Valencia.

Otro, D. José Aguilar Daza, cesa en su destino anterior, y pasa destinado a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Otro, D. José Olcina Claver, cesa en su destino anterior, y pasa destinado a las órdenes del general jefe del Ejército de Levante.

Barcelona, 3 de febrero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el soldado perteneciente al tercer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar D. Francisco Caparrós Baeza, licenciado en Medicina y Cirugía, pase destinado a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Andalucía, para prestar sus servicios en calidad de médico, causando alta en el citado Ejército y baja en la Unidad de su procedencia a partir de la revista de Comisario del próximo mes de marzo, y verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el practicante civil D. Juan Tomás Vázquez, asimilado a alférez practicante, exclusivamente para el percibo de haberes, de la Clínica núm. 1, dependiente del Hospital Militar base de Murcia, pase destinado a este último Establecimiento, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cabos y soldados que figuran en la siguiente relación, practicantes en Medicina y Cirugía, y pertenecientes al segundo Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, pasen destinados a las órdenes del jefe del Ejército de Extremadura, para prestar sus servicios en calidad de practicantes, causando alta en el expresado Ejército y baja en la Unidad de su procedencia a partir de la revista de Comisario del presente mes y verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RELACION QUE SE CITA

*Cabos*

Martín Domper Carmen.  
Jerónimo Vidal Argüelles.

*Soldados*

José Carnicer Casas.  
Francisco Soler Llorca.

Domingo Caba Ruiz.  
Diego Fenollar Martínez.  
Andrés Pujel Fort.  
José Pérez Beltrán.  
Francisco Vilaplana Gisbert.  
Enrique Cantoni Pacheco.  
Tomás Arbeloa García.  
Rafael Tomás Martín.  
Luis Puente Mozo.  
Juan Lara Martínez.  
Juan Pedro Jesús Mesa.  
Vicente Martos Hollero.  
Jesús Larea Torcá.  
Ángel García Ferrer.  
Ángel Ruiz Puerto.  
Antonio Camuz Fernández.  
Antonio Cejas Torres.  
Antonio Robles Cabrera.  
Carlos Morales Merino.  
Damián Granados García.  
Diego Estepa Garrido.

Barcelona, 5 de febrero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los sargentos de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Antonio López Martínez y termina con D. José Comos Martín, pasen a servir los destinos que se indican, incorporándose con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor ..

#### RELACION QUE SE CITA

*A las órdenes del general jefe del Ejército del Centro*

D. Antonio López Martínez.  
D. Feliciano Torres Uzquierdo.  
D. Juan Navarro Blasco.  
D. José Guillamón Cantó.  
D. Julio Ruiz Lobato.  
D. Alberto Barriendos González.  
D. Antonio Gálvez Invernón.

*A las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra*

D. Antonio Vila Aloy.

*A las órdenes del general jefe del Ejército de Levante*

D. Rafael Alarcón Argüello.  
D. Manuel Brincones García.  
D. José Monfort Fantoha.  
D. Arturo Matel Royo.  
D. Francisco Ramírez Furió.

*A las órdenes del general jefe del Ejército del Este*

D. Sebastián Collar Cuadra.

*A las órdenes del coronel jefe del Ejército de Extremadura*

D. Miguel Gallego González.  
D. Antonio Vidal Fernández.  
D. Juan Cervera Balaguer.  
D. Antonio Novella García.  
D. José Campillo Murcia.  
D. Basilio García Collar.  
D. Miguel Molinas Bufor.  
D. Salvador Lluna Blat.

*A las órdenes del coronel jefe del Ejército de Andalucía*

D. Pedro Cabezas Puebla.  
D. Manuel Peris Alfonso.  
D. Gabriel Alarcón Domínguez.  
D. José Comos Martín.

Barcelona, 5 de febrero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

#### EMPLEOS PROVISIONALES

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, a los tenientes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo octavo de la citada disposición y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), quedando confirmados en los destinos que actualmente desempeñan. Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

*A las órdenes del general jefe del Ejército del Centro*

D. Felipe Mora Dalmau.  
D. Juan Chacón Tubío.

*A las órdenes del general jefe del Ejército del Este*

D. Buenaventura Benaiges Farriol.  
D. Modesto Casanovas Viade.  
D. Emilio Gil Vernet.  
D. Oswaldo Gómez Giner.

Barcelona, 30 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

#### PRACTICANTES PROVISIONALES

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), he resuelto conceder el empleo provisional de auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, a los practicantes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo sexto de la citada disposición, quedando confirmados en los destinos que actualmente desempeñan. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de julio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

*A las órdenes del general jefe del Ejército del Centro*

D. Fernando de la Torre Vega.  
D. Enrique Ortega Alvarez.

D. Antonio Requena Mira.  
D. Pedro Rodríguez López.

D. Ventura Martín Martín.  
D. Pedro Marín Rojas.

D. Francisco Pestaña Raboña.  
Barcelona, 31 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), he resuelto conceder la categoría de auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, a los aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo sexto de la citada disposición, quedando confirmados en los destinos que actualmente desempeñan y que también se indican. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de julio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Ricardo Pascual de Diego, a las órdenes del jefe del Ejército de Levante.

D. Mariano Martínez Naranjo, a las órdenes del jefe del Ejército de Andalucía.

D. Fermín de los Piños Grumeta, de la Clínica núm. 1, dependiente del Hospital Militar base de Gerona.

D. José Lázaro Gómiz, de la Clínica núm. 3, dependiente del Hospital Militar base de Tarragona.

D. Enrique Rodríguez Quereda, del Hospital de Evacuación del Ejército del Este.

D. Pedro Ortiz Yáñez, del batallón de Trenes Blindados y Especialidades.

Barcelona, 31 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

## MARINA

### SECCION DE PERSONAL CUERPOS NAVALES

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el oficial primero del Cuerpo de Auxiliares Navales don Pedro González Ros, cese en el destino de auxiliar de la Ayudantía Mayor del Arsenal de Cartagena, que

le fué conferido por orden ministerial de 4 de enero próximo pasado (D. O. núm. 7).

Barcelona, 6 de febrero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.  
Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el oficial primero del Cuerpo de Auxiliares Navales don Antonio Sánchez Vergel, cese en sus actuales destinos de esta Subsecretaría y pase con urgencia a ocupar el de auxiliar de la Ayudantía Mayor del Arsenal de Cartagena.

Barcelona, 6 de febrero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.  
Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el oficial primero del Cuerpo de Auxiliares Navales don Leoncio de la Torre Almoguera, cese en su actual destino del regimiento Naval núm. 1 y pase a ocupar el de ayudante mayor de esta Subsecretaría, con urgencia.

Barcelona, 6 de febrero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

Excmo. Sr.: Vistas las instancias de los oficiales segundos del Cuerpo de Auxiliares Navales D. Gaspar Cuañes Bas y D. Juan Sobiert Poith, en solicitud de permuta de sus actuales destinos, este Ministerio, de acuerdo con la informado por la Sección de Personal, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Barcelona, 6 de febrero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Jefe de la Defensa Móvil Marítima de Costas.  
Señores...

### ESCUELAS

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el auxiliar de Artillería, graduado de alférez de fragata, D. Helvidio Martínez Díaz, se le conceda la separación como alumno de la Escuela Naval Popular, en vista de las razones expuestas en instancia elevada por el interesado y sea reintegrado a su destino.

Barcelona, 6 de febrero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.  
Señor Director de la Escuela Naval Popular.  
Señores...

### CUERPOS DE LA ADMINISTRACION

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el oficial segundo del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina, D. José Vicente Frantz, cese en su actual destino en esta Subsecretaría y pase a continuar sus servicios a la Comisaría del Arsenal de Cartagena, para donde deberá ser pasaporteado.

Barcelona, 6 de febrero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.  
Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina, D. Diego García González, cese en el destino que desempeña en el regimiento Naval (95 Brigada Mixta), y pase destinado a la Base Naval de Rosas, para donde deberá ser pasaporteado con la brevedad posible.

Barcelona, 6 de febrero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.  
Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar de Oficinas y Archivos de la Armada D. Antonio Navarro Utrilla cese en el destino que actualmente desempeña, como habilitado de la Base Naval de Rosas, y pase a embarcar al Estado Mayor de la Escuadra, en relevo del del mismo empleo D. José Román del Castillo, el cual quedará destinado a las órdenes del jefe de la Escuela Naval Popular en Cartagena.

De la Habilitación de la Base Naval de Rosas, que queda vacante por el cese del señor Navarro, se encargará, en concepto de interino, y hasta tanto no se nombre el Habilitado propietario, el auxiliar de Oficinas con destino en aquella Base D. José Luis Vizoso Arandes.

Barcelona, 6 de febrero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.  
Señor Jefe de la Flota Republicana.  
Señor Jefe del Estado Mayor de la Escuadra.  
Señores...

Excmo. Sr.: He dispuesto que el auxiliar del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina D. Julio Maestre Rubio, cese en su actual destino en la Jefatura del Arsenal de Cartagena y pase a embarcar en el crucero «Libertad», para relevar al de igual

empleo D. Antonio Torres Fernández, que pasa destinado a la referida Jefatura del Arsenal, cuyo destino desempeñaba el primero.

Barcelona, 6 de febrero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.  
Señor Jefe de la Flota Republicana.  
Señores...

### CUERPO DE AUXILIARES DE TORPEDOS Y ELECTRICIDAD

Excmo. Sr.: He dispuesto que el jefe de auxiliares de Torpedos y Electricidad D. Manuel Ruiz González cese en el destino que le confirió la orden ministerial de 10 de diciembre último (D. O. núm. 301) y pase destinado al taller de torpedos del Arsenal de Cartagena.

Barcelona, 6 de febrero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.  
Señor Intendente General de la Flota.  
Señores...

### SECCION DE MAQUINAS

#### FOGONEROS

Padecido error de imprenta al publicar la siguiente orden en el DIARIO OFICIAL núm. 32 de 7 del actual, se reproduce a continuación debidamente rectificada:

Relación de los expedientes dejados sin curso, con arreglo a lo dispuesto en la orden ministerial de 25 de mayo de 1904 (D. O. núm. 59), por las causas que se expresan:

Empleos y nombres de los que lo promueven:

Fogoneros preferentes y marineros: fogoneros, Francisco García Martínez, Fulgencio Martínez Díaz, Severino Rodríguez-Lamigeire, Filomeno Martínez Tomás y Guillermo Logoa Criveira.

Objeto de la petición: Continuación y rectificaciones de campaña.

Autoridades o personas que lo cursan: Jefaturas de la Flota y Defensa Móvil.

Fundamento por lo que quedan sin curso: Por estar comprendido en el párrafo segundo del artículo quinto del vigente Reglamento de Fogoneros, modificado por la orden ministerial de primero de octubre de 1936 (D. O. núm. 205).

Barcelona, 4 de febrero de 1938.—  
El Jefe de la Sección, Honesto Requijo.  
Señores...

## SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de la Flota e Intervención Central, ha resuelto conceder al sirviente de Oficinas Administrativas, Salvador Cerú Cavas, el derecho al percibo del segundo aumento de sueldo a partir del primero de enero del corriente año, por reunir los requisitos que determina el punto segundo de la orden ministerial de 25 de octubre de 1930 (D. O. núm. 249).

Barcelona, 4 de febrero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes.  
Señor Intendente General de Flota.  
Señores...

## AVIACION

### SECCION DE PERSONAL

#### ALTAS

*Circular.* Excmo. Sr.: Comprobado, mediante la información practicada al efecto respecto a los alumnos pilotos de Aviación D. Cristóbal Queda Mora y D. Antonio Jaén Buendía, dados de baja en la misma por conveniencias del servicio en virtud de orden circular de 21 de septiembre de 1937 (D. O. núm. 232), que los antecedentes políticos de los mismos, plenamente contrastados, desvirtúan las informaciones tendenciosas que motivaron su baja en aquella Arma, he resuelto quede sin efecto la circular citada por lo que atañe a dichos alumnos, quienes deberán incorporarse con urgencia al curso de pilotos para la continuación de las prácticas correspondientes, debiendo surtir efectos administrativos esta disposición a partir de la fecha de su presentación al curso referido.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

PRIETO

Señor...

#### ASCENSOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Con el fin de cubrir vacantes de las de sargento existentes en el Arma de Aviación, he resuelto conceder dicho empleo, con la antigüedad de 22 de diciembre del año último y efectos administrativos de primero del corriente mes, a los cabos del Arma expresada que a continuación se relacionan, declarados aptos para el mismo en los exámenes verificados al efecto en la

Defensa Especial Contra Aeronaves, donde prestan sus servicios, en la que causarán baja con esta fecha, pasando a disposición de la Subsecretaría de Aviación para asignación de destino en esta Arma.

D. José Gascón López, destacamento de Barcelona.

D. Angel Vivó Hernández, ídem.

D. Octavio Blanquer Máiquez, íd.

D. Alfonso Marín López, ídem.

D. Paulino Gómez del Mercado Jiménez, ídem.

D. Manuel Hernández Almengra, destacamento de Valencia.

D. Aurelio López de Zugasti, destacamento de Barcelona.

D. Octavio Marín Fernández, íd.

D. Juan Ferreiro Salgado, destacamento de Valencia.

D. Manuel Ros Cru, destacamento de Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

PRIETO

Señor...

#### MOVILIZADOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el ingeniero industrial D. Federico Folch Pi, cause alta en el Arma de Aviación, para mientras persistan las actuales circunstancias, con la categoría de capitán movilizado y antigüedad de primero del actual, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la fecha indicada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de febrero de 1938.

PRIETO

Señor...

#### RECOMPENSAS

*Circular.* Excmo. Sr.: Como recompensa a los méritos contraídos y servicios prestados en la actual campaña por el personal del Arma de Aviación que a continuación se relaciona, he resuelto otorgarle los empleos que se indican, en el que disfrutarán la antigüedad, con efectos administrativos, de primero del corriente mes.

##### A teniente de Aviación

Sargento D. Jesús Pérez Perea.

Otro, D. Rafael Sanromá Daroca.

Otro, D. Vicente Castillo Manzó.

##### A sargento de Aviación

Cabo D. Bartolomé Marín García

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de febrero de 1938.

PRIETO

Señor...

## TITULOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Como resultado de la convocatoria anunciada por orden circular de 10 de septiembre último (D. O. núm. 220), para cubrir plazas de radiotelegrafistas primeros en el Arma de Aviación, he resuelto designar para ocupar aquéllas al personal que a continuación se relaciona, quien quedará con respecto al Arma de referencia, a partir de la revista de Comisario del presente mes, en la situación que determina el artículo tercero de la disposición citada.

Teniente D. Antonio Boan Montenegro Baena, de la compañía de Transmisiones de la 55 Brigada Mixta.

Guardia D. Francisco Collado Pérez, de la 24 compañía del sexto Grupo del Cuerpo de Seguridad y Asalto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de febrero de 1938.

PRIETO

Señor...

## ARMAMENTO

*Circular.* Excmo. Sr.: A fin de facilitar a la habilitación del Ministerio de Comunicaciones el cumplimiento de la orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 17 de julio próximo pasado (*Gaceta* número 202), referente a los funcionarios civiles que pasen agregados a la Subsecretaría de Armamento, se publica la de D. Manuel Torrent Cebal, auxiliar subalterno del Estado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de febrero de 1938.

PRIETO

Señor...

## SECCION DE ANUNCIOS OFICIALES

### SOCIEDAD BENEFICA DE LOS CUERPOS SUBALTERNOS DE INGENIEROS

Por medio del presente anuncio se interesa de todos los asociados comuniquen a esta Presidencia su actual destino y domicilio para asuntos que les interesan.

El Presidente, Antonio Martín Plaza.—Espíritu Santo, 35, primero, izquierda.—Madrid.